

## Plan Anual

Decreto: 528/09

Unidad Curricular: Pedagogía

Profesora: Verónica Caporaletti

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Formato curricular: materia

Régimen de cursado: anual

Carga horaria semanal: 4hs. cátedra

Curso: 2o Año División: A

Instituto: IES N°7 “Brigadier Estanislao López”

Año lectivo: 2023

## Fundamentación

Esta unidad curricular propone en el primer año de la formación docente inicial de este profesorado, un recorrido por los núcleos temáticos fundamentales que posibilitan la incorporación del/de la estudiante al campo discursivo de la educación.

Los nuevos diseños curriculares consideran a la educación y su producción teórica, como campo de articulación de conocimientos, saberes, experiencias y discursos; cuyos sentidos y significados se definen en cada contexto socio histórico, interpelado por una multiplicidad de tensiones y de proyectos socio-políticos que suelen presentarse divergentes, contradictorios y hasta antagónicos.

Desde esta perspectiva se pretende que los/las estudiantes adquieran una serie de categorías estructurales que permitan analizar, interpretar y desnaturalizar las prácticas pedagógicas, desde una perspectiva histórica, a fin de comprender su genealogía.

La escuela es una creación histórica, no ha existido siempre, lo que si ha existido como elemento característico de toda sociedad es su función educativa y ésta se ha cumplido a través de diferentes formas; la escuela a pesar de su “incuestionable” importancia es solo uno más.

La traslación del significado educación a la significante escuela, ha sido un error razonado y argumentado a lo largo de estos tres o cuatro siglos.

Esta simplificación sostenida por el discurso pedagógico moderno, desde sus orígenes hasta la actualidad, se ha constituido en un obstáculo epistemológico que impide reconocer cómo se produce este pasaje del hecho educativo al de la reflexión sobre el mismo, así como también la dimensión política e ideológica de este campo del saber.

Actualmente la pedagogía intenta repensarse a sí misma, a través de un campo más amplio que incluye diversas miradas sobre el hecho educativo, abriendo la posibilidad a desandar caminos y reflexionar sobre algunos ejes temáticos que permitan comprender el devenir histórico de la institución escuela, y la educación de las infancias y juventudes.

En este sentido desde este proyecto de cátedra se concibe al conocimiento como una construcción social, permanente y compleja que involucra distintos actores, remitiendo fundamentalmente a la idea de que todo conocimiento es siempre un constructo histórico<sup>1</sup>, que como tal tiene siempre ámbitos referenciales de producción así como diversos canales de circulación, que influyen directamente en la significación de la realidad educativa. Las condiciones históricas, sociales, culturales, económicas, nos convocan a pensar en los cambios que las prácticas pedagógicas necesitan en la actualidad.

En este sentido, la política pública santafesina en materia educativa ha establecido tres ejes que sostienen las líneas de acción de la política educativa, sus planes y programas: inclusión socioeducativa, calidad educativa y la escuela como institución social.

La inclusión socioeducativa hace imprescindible la construcción de la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia, aprendizaje y egreso de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de las distintas instancias educativas que posibiliten la inserción social.

Considerar la inclusión socio-educativa supone apelar al concepto que propone Connell, (2009) justicia curricular, porque para que haya inclusión educativa debe haber un currículum que contemple los intereses de todos.

La calidad educativa se asume, no como la apropiación individual de una colección de conocimientos enciclopédicos, sino como la construcción colectiva de saberes socialmente significativos y aprendizajes relevantes.

Se trata de una noción íntimamente ligada a la inclusión porque implica ofrecer a todos/as los/las estudiantes posibilidades de aprender, de constituirse en sujetos activos de su educación, participativos como resultado de su paso por la escuela.

Este devenir de una educación inclusiva y de calidad acontece en una escuela que se erige como institución social, inserta en un entramado de instituciones que componen un territorio y una comunidad desde el cual ha de pensarse toda acción pedagógica

---

<sup>1</sup> Se toman como referencia los aportes de Orozco Fuentes, B (2009), en relación a los saberes socialmente significativos, estableciendo desde esta perspectiva un abordaje de los temas de currículum y de la didáctica que parten de una idea de educación como práctica social y no solo como una variable del desarrollo económico desde el enfoque del capital humano.

Se propone desde este espacio pensar una pedagogía que sea al mismo tiempo experiencia y pensamiento, reflexión y acción, a fin de habilitar un espacio que permita a los futuros docentes comprender los debates actuales en torno al campo educativo; pero desde un aquí y un ahora que permita abrir un horizonte de reflexión e interrogación respecto a los fundamentos históricamente construidos, a fin de discernir las diversas lógicas argumentativas puestas en juego al momento de pensar sus prácticas educativas.

### **Propósitos**

- Participar de los debates y discusiones sobre la naturaleza y propósitos del discurso pedagógico a la luz de su desarrollo histórico.
- Apropiarse de categorías teóricas que permitan comprender los principales dispositivos discursivos de la pedagogía moderna.
- Identificar las principales problemáticas que atraviesan la pedagogía en su constitución como saber y como disciplina científica.
- Problematizar significantes, significados y argumentos instituidos en las prácticas pedagógicas. a fin de generar modificaciones en las mismas.
- Construir crítica y reflexivamente rasgos de un marco epistemológico personal, que permita establecer relaciones significativas **entre** teoría y práctica en la educación desde una dimensión ético-política y comunitaria.

## Contenidos

### **Unidad I:** *Cuando la educación se constituye en un problema.*

La educación como objeto de estudio de la pedagogía. La educación y sus fundamentos. La intencionalidad y la conciencia en la definición del hecho educativo. Dimensiones de análisis de la Pedagogía: social, política, cultural y económica. La educación entre la producción y la reproducción social. Posibilidades y límites de la educación: una vieja polémica.

La construcción social del conocimiento. Textos y contextos: en la construcción de conocimiento escolar. La trayectoria educativa y la trayectoria escolar. El conocimiento en torno a las trayectorias escolares.

Educación y poder: la relación conflictiva. El estatuto epistemológico de la pedagogía. Educación, Pedagogía y Ciencias de la Educación.

### **Unidad II:** El pasado y el presente de la pedagogía moderna.

El surgimiento de la pedagogía moderna. El discurso fundante de Comenio como paradigma transdiscursivo. La institucionalización educativa: principales modelos. Normatividad y normalidad en la pedagogía moderna. Las Utopías pedagógicas.

Génesis de los sistemas educativos nacionales. La naturalización de la escuela: el reordenamiento del discurso pedagógico. Normalización de la escuela como institución productora de infancia. El estado y la simultaneidad sistémica. La regulación del comportamiento infantil. Dispositivos pedagógicos que construyeron la escuela como forma educativa hegemónica. La Formación de los hombres del mañana. Herbart y las posibilidades éticas y estéticas de la educación. Spencer y la Educación de la Juventud. La des-naturalización de las prácticas educativas.

**Unidad III:** Del siglo de los niños a la aparición del discurso sobre la juventud.

Nuevos órdenes, nuevas demandas educativas. La especificidad de la experiencia infantil. Pedagogía tradicional vs pedagogía nueva: la infancia en el

discurso de la escuela activa. El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva.

De la niñez a la adolescencia. Acerca de la idea de moratoria social y su acceso desigual. La educación como factor de movilidad social. La resignificación de la identidad nacional y latinoamericana. La industria cultural: otros campos formativos para la definición de las identidades juveniles.

El niño como sujeto de derechos y la emergencia de nuevas infancias y juventudes.

#### **Unidad IV: Teoría, Reproducción y Resistencia en Educación**

La función social de la escuela en debate. La enseñanza como problema político: un concepto de la educación en la acción. Las políticas del conocimiento oficial.

Teorías del consenso y del conflicto Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en A. Latina.

Hacia una Teoría de la Resistencia en Educación. La igualdad como axioma político.

La Educación Popular. Significados necesarios para llevar adelante un proyecto de educación popular.

#### **Unidad V: Debates Pedagógicos Actuales.**

La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. El maestro emancipador. Experiencia y alteridad en Educación. Los eslabones de la justicia educativa. Autoridad y Transmisión: la autoridad pedagógica y la transmisión en cuestión. Nuevas Infancias y juventudes: refundar la autoridad pedagógica.

El espacio social y material de la escuela. Práctica educativa y enseñanza situada. La perspectiva experiencial, reflexiva y situada. La intervención socio comunitaria. El sentido de la enseñanza a través de los proyectos situados. La escuela ante nuevos desafíos: participación, ciudadanía y nuevas alfabetizaciones. ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades? La tarea de enseñar y las fronteras del aula: enseñar en la escuela y en otros espacios educativos

## **Propuesta Metodológica**

El desarrollo de esta unidad curricular se ha organizado en cuatro grandes ejes, en cada uno de ellos se incluyen temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía y apoyos audiovisuales para su análisis.

El estudio de casos y de documentos serán estrategias privilegiadas en el desarrollo de cada eje temático, generando un espacio para establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados. Lo importante es que los futuros docentes adquieran herramientas teóricas, prácticas y metodológicas a fin de que puedan fundamentar y enriquecer su práctica.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo producciones parciales y de instrumentos de evaluación para cada uno de los ejes. La finalidad de los mismos es promover la producción escrita tanto individual como grupal, ya que esta sistematización de conocimientos, saberes y reflexiones permite situarse ante la posibilidad de objetivar y revisar sus concepciones acerca de lo que es educar.

La puesta en común de los mismos está pensada como una instancia de diálogo y debate que permita compartir sus conocimientos y confrontar ideas y experiencias en actividades colectivas que se organizarán para tal fin. Abriendo la posibilidad de resignificar sus propias elaboraciones, articular ideas, desarrollar procesos metacognitivos, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada estudiante en particular.

Se propone la incorporación de las TIC en el propio proceso de formación, atendiendo la especificidad de cada contenido. Si bien los procesos de aprendizaje y enseñanza estarán mediados por la tecnología, la finalidad es promover la reflexión y la producción de nuevos conocimientos a partir del trabajo colectivo y colaborativo. Se sugieren también fuentes de consulta adicionales para que los alumnos según su interés, amplíen su información según los contenidos que se abordan en el proyecto de cátedra.

Este plan considera la alfabetización académica en el marco del proyecto institucional de mejora de las prácticas de lectura y escritura del IES nº7 y plantea el abordaje de un conjunto de estrategias y habilidades necesarias para participar en la cultura discursiva del espacio curricular, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en el nivel superior.

### **Evaluación.**

Todo proyecto educativo debe promover gradualmente la consolidación de prácticas pedagógicas que tengan como objetivo central el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias escolares de los/las estudiantes, que habilite distintas formas aprender, reconociendo los distintos recorridos e historias de vida de quienes ingresan a los institutos de educación superior.

Es necesario reconocer que las prácticas evaluativas han sido históricamente circunscriptas a la evaluación de los aprendizajes, desde una mirada que la redujo a los resultados y la asoció a los procesos de acreditación. Desde este proyecto de cátedra se pretende ampliar la visión a un tipo de evaluación cualitativa, comprensiva, integral, procesual y formativa que sea coherente con las propuestas de enseñanza. La evaluación es una construcción conjunta que requiere de condiciones que habiliten espacios de trabajo y tiempo compartido y posibilite la transformación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Por ello, se propone que la evaluación sea el proceso que acompaña y retroalimenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que los contenidos se acrediten mediante diversos instrumentos acordes a estas modalidades de trabajo propuestas para cada eje temático.

La autoevaluación y la coevaluación son instancias previstas en el marco del proceso evaluativo ya que es el camino a partir del cual será posible la generación de un saber institucional, pedagógico y didáctico que permita atender la heterogeneidad y realizar ajustes significativos tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.



### **Criterios de evaluación:**

- Problematización de las prácticas educativas y establecimiento de relaciones significativas entre los distintos contenidos abordados.
- Actitud crítica y reflexiva en torno a los supuestos que subyacen a las teorías en educación.
- Claridad conceptual y establecimiento de relaciones significativas entre los contenidos desarrollados.
- Producción escrita reflexiva y autonomía en los planteos.
- Responsabilidad en la presentación y entrega de las producciones, en tiempo y forma.

### **Modalidad de cursado.**

La **materia**<sup>2</sup> admite las siguientes modalidades de cursado:

a) **Regulares con cursado presencial:** cumplir con el 75% de asistencia, aprobar el 70 % de los Trabajos Prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal o promoción directa.

b) **Regulares con cursado semipresencial:** cumple el 40% de la asistencia; aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal (no tiene promoción directa). Aprobación con examen final ante tribunal.

c) **Libre:** la aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

---

<sup>2</sup> Cabe señalar que tanto la propuesta metodológica como los criterios e instrumentos de evaluación se piensan en el marco del Régimen Académico Marco (RAM) que es la norma jurisdiccional aplicable a todos los Institutos de Educación Superior públicos de la Provincia de Santa Fe y el Régimen Académico Institucional (RIE).

**Promoción directa:** esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Exámenes parciales de cuatro puntos. Aprobación de una instancia integradora final.

### **Calificación y asistencia:**

Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación de las Unidades Curriculares será 6 (seis). No obstaculiza la aplicación del régimen de Promoción Directa cuando corresponda.

Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado presencial aquel que, como mínimo cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado semi-presencial aquel que, como mínimo, cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre.

### **Bibliografía del Estudiante**

Unidad I:

Caruso, Marcelo; Dussel, I (2003): La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Ed.Santillana.

Gvirtz, S (2011): La educación Ayer, Hoy y Mañana. ED. Aique.

Narowdowsky, Mariano (2008) Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna.Buenos Aires. Editorial Aique.

Terigi, F (2007). "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares", III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. Ed: Fundación Santillana. Buenos Aires.

Unidad II:

Comenius, J. A (1986).Didáctica Magna. ( Trd. Saturnino, López Peses). Madrid: Akal Universitaria.

Carli, S (2005) La infancia como construcción social: De la familia a la escuela. Ed. Santillana.

Caruso, Marcelo; Dussel, I (2003): La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Ed.Santillana.

Corea,C(2005): Estatuto actual de la infancia: en CoreaC y Lewkowitz ¿SE acabo la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Buenos Aires. Editorial Lumen.

Corea C ( 2005 ) : El agotamiento de la subjetividad pedagógica, en Corea, C y Lewkowitz, I Pedagogía del aburrido. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Foucault, M(2001) Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI

Frigerio, G. (1999)Construyendo un saber al interior de la escuela.Buenos Aires. Novedades Educativas.

Narowdowsky, Mariano (2008) Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna. Buenos Aires. Editorial Aique.

Philippe, A (1970).La infancia y la vida familiar en el antiguo régimen. Ed.Taurus.

Pineau, P, Dussell, I, Carusso, M. (2007).La escuela como máquina de educar Buenos Aires.Ed. Paidós.

Varela, Jy Alvarez, U(1991) Arqueología de la escuela. Madrid. Ed. La Piqueta

Unidad III:

Gvirtz, S (2011): La educación Ayer, Hoy y Mañana. ED. Aique.

Larrosa, J (2000). Pedagogía profana. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2018). Educadores con perspectiva transformadora. Colección Redes de Tinta. Sitio Web: <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/>

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2019). Bitácoras de Innovación Pedagógica. Colección Redes de Tinta. Sitio Web: <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/>

Pineau, P, Dussell, I, Carusso, M. (2007).La escuela como máquina de educar Buenos Aires.Ed. Paidós.

Varela, Jy Alvarez, U(1991) Arqueología de la escuela. Madrid. Ed. La Piqueta

Carli, S. (1992)El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la escuela nueva, em Puiggrós, A. Escuela, Democracia y Orden (1916-1943). Buenos Aires. Ed. Galerna.

Carli, S (1994) Historia de la Infancia: una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en Argentina , en Revista del instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación, universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila.

Carli, S.(1999) Estudios sobre comunicación , educación y Cultura. Una mirada a las transformaciones recientes en Argentina Buenos Aires. ED. La cruzía.

Margullis, M (2004). La juventud es más que una palabra. Buenos Aires. Ed. Biblos.

TEDESCO, J. El sistema educativo en América Latina. Ed. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Kapeluz. Buenos Aires.

Valenzuela Arce, JM (2005). El futuro ya fue, juventud, Educación y Cultura, Anales de la Educación Común. Dirección general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Vestigios de los 70 (2002) en Cuadernos de Pedagogía. Rosario. Editorial Laborde.

Unidad IV:

Apple, M (1996) Política Cultural y Educación. Madrid. Ed. Morata.

Freire, P (2002) Pedagogía de la Autonomía. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Giroux, H. Teoría y Resistencia en Educación. Ed. Siglo XXI.

Giroux, H (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona.Ed. Paidós.

Mc Glaren, P (1994) Pedagogía critica, reproducción cultural y producción del deseo. Buenos Aires. Ed. Instituto de Estudios y Acción Social.

Meirieu, P (2005) Cartas a un joven profesor. Barcelona. Ed. GRAÓ.

Nussbaum, M (2010) Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades. Madrid. Ed: Katz

Unidad V:

Díaz Barriga, F (2006) Enseñanza situada. México. Editorial McCraw-Hill Interamericana

FREIRE, P. La importancia de leer en el proceso de liberación. Cortez, 1982.

La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Ministerio de cultura y ciencia. Ciudad universitaria. Madrid, 1990.

Pedagogía de la autonomía. Ed. Siglo XXI. México 1997.

Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI.

Grecco, M.B. (2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Ed.: Homo Sapiens

Meirieu, P (2013) La opción de educar: la responsabilidad pedagógica. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la República Argentina.

Narodowski, Mariano (1994) Infancia y poder. Ed. Aique. Buenos Aires

Larrosa, J (2000). Pedagogía profana. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.

Litwin, E (2009) El Oficio de enseñar. Buenos Aires. Editorial Paidós

Rivas, A (2014) Revivir las aulas. Buenos Aires. Editorial Debate

### **Bibliografía del docente**

Anijovich, R (2009) Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias Buenos Aires. Ed. Paidós.

Anijovich, R (2018) La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Ed. Paidós

Alliaud, A (2017): Los artesanos de la enseñanza. Buenos Aires. Ed: Paidós.

Burbules, N Y Callister, N.(2006) *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Madrid. Ed: Granica.

Díaz Barriga, A. (2015). Impacto de las políticas de evaluación y calidad en los proyectos curriculares. En De Alba, A. y Casimiro López, A. (Coord.) Diálogos curriculares entre México y Brasil. (pp. 139 a 164) Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/libros/>.

Edards, V. (1993). *La relación de los sujetos con el conocimiento*. En Revista Colombiana de Educación. N° 27. Bogotá.

Frigerio, G Y Diker, G (2010): *Educación: ese acto político*. Entre Ríos. Ed: Seminarios del CEM.

Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales transformativos*. En Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona. Ed: Paidós.

De la Vega E (2009): *La Intervención psicoeducativa*. Buenos Aires. Ed: Noveduc.

Litwin, E (2009): *El oficio de enseñar*. Santiago del Estero. ED: Paidós.

Ministerio de Educación (2017). *La Evaluación Educativa: reflexiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones*. Santa Fe. Disponible [Http://campuseducativo.santafe.gob.ar/content/uploads/EVALUACION-EDUCATIVA.pdf](http://campuseducativo.santafe.gob.ar/content/uploads/EVALUACION-EDUCATIVA.pdf)

Ministerio de Educación (2009). *Volver a pensar el sujeto de la escuela especial*. Santa Fe. Dirección Provincial de Educación Especial. Sitio Web: <http://www.santafe.gov.ar>

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2018). *Educadores con Perspectiva Transformadora*. Colección Redes de Tinta. Sitio Web: <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/>

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2019). *Bitácoras de Innovación Pedagógica*. Colección Redes de Tinta. Sitio Web: <https://campuseducativo.santafe.gob.ar/>

Nicastro, S (2016): *Entre Trayectorias*. Buenos Aires. Ed: Homo Sapiens.

Nussbaum, M (2010) *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid. Ed: Katz

Rivas, A (2014) *Revivir las aulas*. Buenos Aires. Ed: Debate.

Steiman, Jorge (2007). *Más Didáctica, en la educación superior*. Buenos Aires. Ed: Miño y Dávila.